



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE CASAS DE DON ANTONIO

C/ Plaza de España, s/n – Teléfono 927 383194 – Fax 927 383332

E-mail: aytocasasdedonantonio@yahoo.es

Visto el expediente relativo la adjudicación del ARRENDAMIENTO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL TEMPORADA 2011.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO. ADJUDICAR EL ARRENDAMIENTO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL TEMPORADA 2011 A D^a ANA PETRA RICO ALVAREZ

SEGUNDO. Notificar a la adjudicataria del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato.

CUARTO. Publicar la formalización del arrendamiento en el Perfil de contratante,

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Manuel Buitrago Morales , a 2 de junio de 2011.



El Alcalde,

Edo. José Manuel Buitrago Morales